

Guatemala: entre la convulsión social y la solicitud de la intervención

OLLANTAY ITZAMNÁ :: 08/10/2023

Se estaban creando las "condiciones de factibilidad" para que EEUU reocupara el país centroamericano :: Bloqueos y masivas protestas contra fiscalía llegan al quinto día

Se veía venir. En Guatemala se estaban creando las "condiciones de factibilidad" para que el gobierno norteamericano reocupara política o militarmente el país centroamericano.

En los últimos meses, en el marco del cuestionando proceso electoral 2023 que excluyó ilegalmente a organizaciones políticas anti norteamericanas, como es el caso del Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), los agentes de los intereses norteamericanos avanzaron culturalmente e instalaron en el imaginario colectivo nacional e internacional, el fetiche de: "La democracia corre peligro" "debemos defenderla a cualquier costo". Aunque en los hechos, las condiciones de la "democracia oligárquica" no variaron ni un ápice, ni variarán en nada, para beneficio de los pueblos.

Lo que ocurre es que la oligárquica sufre un desencuentro interno circunstancial entre las facciones de los "obedientes" y los "desobedientes" a los intereses norteamericanos. Y el presidente electo, Bernardo Arévalo, se encuentra en la facción de los "obedientes" a Washington, y es explicable que los "desobedientes" le declaren la "guerra" a Arévalo y a los "funcionarios obedientes" del Estado, como es el caso del cuestionado Tribunal Supremo Electoral.

En estas circunstancias político electorales, Árevalo, al verse acorralado por los avances de las investigaciones del Ministerio Público (caso de la falsificación de 8 mil firmas para la inscripción de su partido), bajo el mando de dos fiscales del bando de los "desobedientes", y al ver que incluso dichos fiscales escrutan las actas electorales, por denuncias de irregularidades, viaja a Washington y pide que EEUU, mediante la OEA, intervenga al Estado de Guatemala.

Sí, aunque usted no lo crea. Bernardo Arévalo pidió públicamente que un comando civil de la OEA intervenga a su país. En esto consiste la "aplicación del artículo 20 de la Carta Democrática de la OEA"

¿Qué dice el artículo 20 de la Carta Democrática?

"En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático...

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática." (Art. 20 de la Carta Democrática de la OEA)

En cualquier caso, toda intervención de un comando diplomático o militar "extranjero" a un

país es la peor humillación al "principio de su soberanía". Y si tendría que aplicarse esa "intervención", tiene que ser en situación de genocidio, o de masacre a civiles. ¿Acaso existe ruptura del (des)orden constitucional en Guatemala al momento? ¿Por qué se adelantó Arévalo con esta medida?

En el caso de Venezuela, el opositor Juan Guaidó pidió la aplicación del artículo 20 de dicha Carta, pero pudo más la capacidad venezolana de resolver sus problemas internos que el capricho norteamericano para apropiarse del petróleo de Venezuela. Por eso no pudieron intervenir a Venezuela.

A estas alturas, está claro que el "amor gringo" por la democracia chapina es un amor por anexarse geopolíticamente a Guatemala en el contexto de la nueva geopolítica multipolar. Y para ello opera, ahora, el bando de los obedientes a Washington.

La Revolución Nacional que encabezó el Padre de Bernardo Arévalo, Juan José Arévalo, en 1953, imploró ante la X Asamblea de la OEA la vigencia y aplicación del principio de la NO INTERVENCIÓN para Guatemala, pero muy a pesar de dicha súplica, EEUU invadió Guatemala.

70 años después, nada menos que el hijo del Revolucionario, pide LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA contra este país saqueado y empobrecido por la voluntad norteamericana.

Bloqueos y masivas protestas contra fiscalía llegan al quinto día

Manifestantes bloquean la carretera Interamericana, entre otras 40, exigiendo la renuncia de la fiscal general Consuelo Porras y el fiscal Rafael Curruchiche en Totonicapán, Guatemala, el viernes 6 de octubre de 2023.

Por quinto día consecutivo, la gente protesta y bloquea decenas de carreteras contra Porras. a quién se le culpa por intentar impedir que el presidente electo Bernardo Arévalo asumiera el cargo el 14 de enero.

Este viernes se sumaron a las protestas médicos y estudiantes, quienes exigen el pronunciamiento del presidente guatemalteco Alejandro Giammattei. Sin embargo, el régimen se ha limitado a emitir un comunicado en el que niega un supuesto estado de excepción, sin referirse al clamor contra Porras, tema central de las manifestaciones.

Este viernes, estudiantes de dos universidades y los médicos de un hospital público se unieron a la protesta. "Al presidente de la república, Alejandro Giammattei, le pedimos que se pronuncie", dijeron los médicos en un comunicado.

En tanto, las comunidades indígenas mantienen bloqueadas las principales carreteras del país desde el lunes..

<https://www.lahaine.org/mundo.php/guatemala-entre-la-convulsion-social>